

Cuando la solución era sacrificar a perros vagos para resguardar la salud pública

En décadas pasadas, autoridades sanitarias y municipales aplicaron drásticas medidas para controlar la presencia de canes en las calles de Osorno, debido a la proliferación de enfermedades. La matanza con estricnina fue lo más común. Hoy, por suerte, existe mayor conciencia sobre el bienestar animal, aunque persiste el abandono y maltrato.

Crónica El Austral
 cronica@australosorno.cl

El problema de los perros abandonados en las calles es de larga data en Chile. Al igual que hoy, las autoridades tomaron medidas para frenar el fenómeno, aunque de forma muy diferente. Eran otros tiempos y la solución aplicada por décadas fue radical: exterminar a los perros vagos mediante programas masivos, para así resguardar la sanidad pública.

Por suerte los tiempos y las visiones cambiaron frente a este tema y actualmente hay conciencia masiva sobre el bienestar animal, con soluciones amigables para los canes, tales como la Ley Cholito (que entró en vigencia en 2017), la esterilización (a través del canil municipal) y campañas en los barrios) y la adopción de mascotas a cargo de las organizaciones protectoras de animales.

No obstante, persiste la conducta negativa de muchas personas de abandonar a los canes en las calles y caminos rurales, generando con ello maltrato y problemas graves, como la proliferación de perros asilvestrados en los campos, que matan el ganado y propagan enfermedades.

La convivencia con los perros en el territorio nacional proviene de la era prehispánica. Un trabajo al respecto plantea que los mapuches tenían dos tipos de perros: el Thregua y el Quiltro, y que convivían con ellos aun dentro de la ruca y en más de alguna ocasión el pueblo consumaron la carne de animales.

Para 1536 en la expedición de Diego de Almagro, y más tarde otros conquistadores hispanos en el periodo de la conquista, llegaron provistos de enormes canes. Estos mastines tuvieron especial protagonismo por ser entrenados para amedrentar y combatir a los indígenas, fueron fieles aliados y despertaron pavor en las batallas. Textualmente "le echaban los perros", frase muy popular en la vida rural del país.



EN LA FOTO DE LOS AÑOS '50 APARECEN DOS NIÑITAS JUNTO A UN PERRO CALLEJERO EN RAHUE BAJO.

A TIROS

Lo cierto es que para las primeras décadas del siglo XX, la presencia de perros callejeros era masiva en la ciudad de Osorno. Según relata el historiador Víctor Sánchez en su obra "El pasado de Osorno, la gran ciudad del porvenir", en 1940 ocurrió un episodio singular en torno a este fenómeno. Sucedió que ese año se presentó en la ciudad una grave epidemia de hidrofobia, de la que no sólo fueron víctimas los canes, sino que la plaga afectó numerosos otros tipos de animales de los fundos alrededor de la ciudad. Visto esta situación de extremo delicada, la Dirección General de Sanidad envió una brigada especial a Osorno para combatir el problema, la que sin contemplación alguna eliminó cuanto perro se encontrara en las calles, como también de aquellos que se vieran a través de las rendijas de los cercos.

Los canes fueron eliminados con disparos de armas de fuego que para tal fin portaban los miembros de esta brigada sanitaria. Esto produjo una enorme indignación en las per-

sonas amantes de los perros. Se organizaron manifestaciones bulliciosas por parte de los vecinos y ya para cuando quedaban pocos perros deambulando en la ciudad, los osorninos reaccionaron y pidieron la cabeza de los veterinarios jefes de dicha brigada, que en el primer tren de la tarde tuvieron que huir de la ciudad.

CONTROL SANITARIO

El problema fue abordado regularmente por las autoridades de salud en el pasado, incluso hasta inicios de los años '90 incluso, donde cada cierto tiempo se realizaron "exterminios masivos" de perros callejeros.

Para 1948, bajo la administración del alcalde Andrés Rosas, nuevamente se presentó el problema de los perros vagos, aunque después de la matanza general de 1940 los perrunos debían tener patente y se advertía que aquellos que no la tuvieren serían sencillamente eliminados. El desaparecido diario La Prensa de Osorno informó en numerosas ocasiones acerca de estos operativos y las justificaciones para su aplicación.

"La próxima semana, la Municipalidad comenzará a hacer efectivas las disposiciones sanitarias, en conformidad a una circular enviada hace algún tiempo atrás por la Jefatura Sanitaria Provincial y que se refiere al control de los perros vagos, para contrarrestar la hidrofobia, enfermedad que también ataca al hombre y que se mantiene en toda la costa del Pacífico, incluso nuestro país en estado endémico. A partir de la fecha indicada, todo perro que sea sorprendido circulando sin su respectiva patente será sacrificado, porque se le considerará vago, en atención a que la Municipalidad desde hace algún tiempo atrás abrió un registro y procedió a entregar las placas a los dueños de animales, que las soliciten previo pago de 16 pesos. Esta norma se mantendrá atendiendo al llamado hecho por la Jefatura Sanitaria Provincial, por disposiciones emanadas de la Dirección General, en una cruzada iniciada, a través de todo el país, para terminar con un flagelo que causa todos los años grandes perjuicios en la ganadería nacional, siendo su principal agente de contagio el perro. Asimismo, la Mu-



UN GRUPO DE MUJERES ACARICIA A PERRO EN LOS AÑOS 40 EN OSORNO.

nicipalidad, en una fecha próxima, procederá a la habilitación de un Hospital de Perros o "Perre-ra", establecimiento en el cual se mantendrán en observación los animales que por una u otra causa demuestren síntomas de hidrofobia. La Municipalidad tiene a disposición de los interesados el número suficiente de patentes para perros", informó el diario La Prensa de Osorno.

Luego, en 1954, el mismo medio escrito publicó nuevamente una nota sobre el tema.

"El Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud local ha continuado en forma intensa la campaña de exterminación de perros vagos dentro del sector urbano de la ciudad. Hasta la fecha han sido muertos un total de 1.300 perros por el procedimiento de estricnina. La finalidad de esta campaña constituye una medida de prevención de la población infantil y adulta de Osorno contra la rabia, enfermedad que ataca a los perros, especialmente en las épocas en que arrece el calor. Según el informe, numerosas son las personas mordidas por perros vagos en estos últimos tiempos, felizmente ninguna de ellas ha sido atacada por la citada enfermedad canina. Sin embargo, el Servicio Nacional de Salud, que es el encargado de velar por la salud de la población, inició esta campaña de eliminación de perros vagos hace uno mes y la proseguirá hasta eliminar estos animales

que deambulan por las calles, especialmente en los barrios, constituyendo un serio peligro para los transeúntes. Esta campaña se extenderá hasta los sectores suburbanos y rurales, a fin de lograr el éxito de la campaña", señala el artículo del diario.

DOSIS DE ESTRICNINA

Un aviso de 1968, publicado también en La Prensa, informó que se entregaron 50 dosis diarias a obreros municipales especializados, labor que ocurrió bajo la administración del alcalde René Soriano.

"Ante un marcado aumento de perros vagos en la ciudad, especialmente en los barrios suburbanos, el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud determinó intensificar la campaña de exterminio de canes. Una de las medidas adoptadas y puesta en práctica se refiere a aumentar la cantidad de dosis de estricnina para suministrar a los perros vagos. Este veneno se entrega a obreros municipales especializados que los depositan en alimentos en los sectores donde abundan dichos animales. En el curso de esta semana se entregan 50 dosis diarias".

Si bien los tiempos cambian y hoy tenemos herramientas más eficientes para su control y bienestar, los perros callejeros siempre estarán presentes entre nosotros, como los Dioses paganos, que a pesar de todo, se niegan a desaparecer. **CS**